

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 3.396/2019

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
841/2019. Negociado: PQ

De: D. Antonio Cuenca Bravo

Abogado: D. José Francisco Beato Fernández

Contra: Instituto Nacional de la Seguridad Social, Fontiseli S.L.,  
Mutua Fraternidad Muprespa y Tesorería General de la Seguridad Social**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE  
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL  
NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:**Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 841/19, se ha acordado citar a Fontiseli, S.L. como parte

demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 10 de octubre de 2019, a las 09:45 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Fontiseli, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 24 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.